

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.



Santos Proto y Jacinto Ms.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Sta. María Magdalena; se reserva a las siete.

NOTICIAS ESTRANGERAS

TURQUÍA.

Bucharest 19 de Julio.

Ayer tarde se recibió de Silistria una orden del serarkier-baja, manifestando a los boyardos y a los estados, que habia sido absolutamente necesario separar del empleo de caimacan a Constantino Negri, y nombrar interinamente a Alejandro Nintsulesco, con cuyo acuerdo debian los estados manejar los negocios del principado hasta el nombramiento definitivo del nuevo caimacan. Tambien se ha sabido que habian sido separados y llamados a Silistria los caimacanes de Jassy y de Crajowa.

Esta mañana se ha publicado la citada orden, y el Sr. de Nintsulesco ha tomado en unión con los estados las medidas convenientes para todos los partidos del principado.

Idem 21.

Antes de ayer llegó de Constantinopla un tartaro, que trajo un firman del Gran Señor, nombrando príncipe de Valaquia al gran-ban Gregorio Chika, y ademas una orden de los nuevos príncipes, en que se hace saber a los boyardos de nuestros países que el ban-Barbuzan Wakaresko y el gran-wornick Ninezulesko han sido nombrados caimacanes (gefes segundos); el primero en la residencia del príncipe (*Bucharest*), y el otro para los cinco distritos de Crajowa. Se espera que dentro de ocho dias volverán de Constantinopla los otros individuos de los estados del principado.

Nuestro baja ha recibido orden de salir de la Valaquia con sus tropas, a las cuales se ha mandado tambien estar prontas para la marcha; pero se presenta una dificultad, y es que el baja debe satisfacerles 500 mil piastras por sueldos atrasados. Por esta razon es de temer que ni él ni sus tropas evacuarán el país hasta que hayan sacado de él aquella cantidad.

Desde que se recibió el firman el baja no se mezcla ya en los negocios interiores, limitan-

do sus funciones a la parte militar; pero las tropas se muestran poco dispuestas a retirarse, porque presumen que van a ser empleadas contra los insurgentes de la Morea.

Se dice tambien que el obispo metropolitano Dionisio, que se halla actualmente en Cronstadt, ha recibido una orden del príncipe para que se traslade inmediatamente a Bucharest, y vuelva a tomar posesion de su silla. Solo falta saber si esta orden será obedecida, porque al obispo se le acusa de haber auxiliado a los heteristas con 100 mil piastras.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 31 de Agosto.

Tenemos a la vista una carta fecha en Rio Janeiro a 28 de mayo, que contiene las noticias siguientes:

Ha fondeado un bergantin ingles de guerra de Buenos Ayres, con tan buen viento que solo ha traído 9 dias de navegacion, y gacetas, cartas hasta 10 del corriente, y la agradable noticia de que las fragatas Prueba y Venganza habiendo recibido los víveres en Guayaquil continuaron su viage por la costa, y que despues de haber hecho otras presas bloqueaban el Callao.

Tambien se dice que Canterac entró en Lima, pero esto necesita confirmacion.

Dichos papeles públicos hasta aquella fecha nada dicen de la tal capitulacion, observacion que siempre influye para dudar de la felonía atribuida a unos hombres que ni por su interes debian hacerlo, sino para salvarse del hambre, pues su felicidad está en vender sus presas en Lima, como lo ejecutaran y quedarán ricos; y si a las tripulaciones se les da la parte respectiva con religiosidad serán eternos enemigos de los disidentes, y pelearán con espíritu y animosidad.

Tambien se han tenido cartas de Lima posteriores a las que trajo la fragata General-Bland, y nada dicen.

Buques a Lima, fusiles, autorizar comple-

tamente á Laserna, Canterac, Valdes y Ramirez; permitir á los americanos fieles en su mismo pais, y los ejércitos del Perú, sin necesidad de mas bajarán hasta Buenos-Ayres, donde la generalidad de la gente sensata está por la union con la metrópoli, bajo condiciones de justicia y libertad constitucional.

Idem 29.

El Sr. Lebronct ha recibido carta de Valparaiso de fecha 20 de abril, en la que le dicen que aquel dia se recibió la noticia de que las fragatas españolas Prueba y Venganza estaban bloqueando el puerto del Callao. Otra carta de 21 que tiene un ingles asegura esta misma noticia, y añade que el ejército de Laserna compuesto de 8000 hombres se hallaba á distancia de tres millas y media de Lima, y que aquel puerto quedaba en la última necesidad de víveres.

Se dice hoy que el puerto de Valparaiso por orden del gobierno de Chile se ha cerrado.

Idem 31.

Ha fondeado un cutter, correo de Buenos-Ayres, que ha establecido aquel gobierno con esta plaza, y varias cartas aseguran el bloqueo del Callao por las referidas fragatas; y aunque dicen otros pormenores, no doy crédito hasta ver algun documento que nos saque de dudas.

Junio 2.

No hay duda en el bloqueo, pues la noticia se confirma por la última correspondencia de Chile.

En esta ciudad continuan las medidas y preparativos de separacion de Lisboa. Ayer salieron electores para procuradores por esta provincia Cuitino y Ledo.

De Fernambuco ha venido un comisionado á pedir armas y dinero; y se estan alistando dos fragatas de guerra con el objeto de bloquear á Bahía porque no quiere adherirse á las ideas de aquí.

Esto truena y se enciende en guerra civil como en Buenos-Ayres etc. si no acuerdan entre ambos gobiernos el modo de reconciliarlo todo por medidas de política como he dicho antes; y cuidado, que si se pierde esta coyuntura, no es facil que se presente otra para sacar ventajas en favor de ambas metrópolis; pero sobre todo buques y armas á Lima, y no causarse en repetirlo hasta que se consiga.

(Univ.)

El coronel D. Pedro Antonio Barrena, comandante de las tropas del bajo Aragon y de las armas de Alcañiz, remite á dicho señor comandante general la copia del parte dado por D. Felipe Tolosana, y añade entre otras cosas lo que sigue.

Columna movil del bajo Aragon. ¡Viva la Constitucion! A una con la columna volante al mando de D. José Benito Azcuenaga, acabo de batir, destruir y arrollar á los facciosos en número de 1200, al mando de los cabecillas Rambla y Chambo. La accion ha sido gloriosa y general, y las armas de la patria han triunfado porque las manejan hombres libres, añadiendo un

nuevo triunfo á la historia de la libertad. Trofeos, cajas de guerra, cargas de municiones, é infinidad de efectos han caido en mi poder. Acabo de llegar á este punto, despues de haber perseguido á los dispersos y fugitivos en todas direcciones, principalmente en las sierras de Mequinenza y Calaceyte. Los enemigos han tenido la osadia de atacarme en las mismas paredes de Caspe, pero les ha costado caro su atrevimiento. Mañana daré á V. S. parte detallado de toda la accion. Dios guarde á V. S. muchos años. Maella á las 6 de la tarde del 25 de Agosto de 1822.

— Felipe Tolosana.

Es copia del original. Alcañiz 26 de Agosto de 1822. — Pedro Antonio Barrena.

Segun diferentes cartas particulares, que acabamos de recibir de personas que todo lo han visto y presenciado, la accion ha sido de las mas gloriosas y completas. Segun ellas el número de facciosos muertos es de 200, y entre ellos el famoso herrero de Mequinenza, que mató al gobernador de aquel castillo. Una carta dice, que con los muertos podrian *semarse tres juñidas de tierra*. No hay voces con que alabar la bizarría de todas nuestras tropas, y los milicianos de Caspe, Alcañiz, Escatron y Bujaraloz se han cubierto de gloria.

En otro darémos mas detalles, y solo añadimos que los habitantes de Caspe se han portado con el mayor juicio, y que mas de doscientas mugeres se ocuparon en llevar á nuestras tropas agua, vino y vinagre durante la accion, que fue á las paredes del pueblo. ¡Viva la Constitucion: vivan los valientes de la isla: viva el comandante Tolosana!

S. M. se ha servido nombrar ministro para la corte de Roma al señor D. Joaquin Villanueva, canónigo de Cuenca.

En justo desagravio á la causa de la justicia debemos anunciar á nuestros lectores que no ha sido enviado preso á Sevilla, ni á otro punto alguno el señor conde de Ezpeleta, como se nos comunicó por un conducto que creimos seguro é insertamos en nuestro número 498.

(Espectador).

Chiclana 24 de Agosto.

Esta mañana llegó á esta la columna: á un cuarto de legua del pueblo salió á recibirla la M. N. formada y con armas, y poco despues el Ayuntamiento. El puente estaba adornado con festones de laurel, y en ellos letreros tales como *A los hijos de Padilla. Union y fuerza. A la columna movil de la provincia gaditana*. Se costeó por varios vecinos un rancho compuesto de arroz, carne guisada, vino y ubas, el cual se comió en la alameda del puente al son de canciones patrióticas. A la noche hubo entrada franca en el teatro para los voluntarios, é iluminacion en la lápida y pueblo. En la orden de hoy se lee lo siguiente: «El señor comandante en gefe suplica á todos los individuos de todas clases y armas que componen toda la milicia de la provincia que en el dia de mañana al entrar en la ciudad de S. Fernando, tan célebre en los fastos de España por haber sido el baluarte inespugnable

de la independencia nacional, cuna de la libertad, patria de los españoles y lugar escogido, esfuerce, si es posible, mas su entusiasmo, y pongan cuantos medios sean posibles para unirse y estrechar los lazos fraternales con los habitantes de tan ilustre y digno pueblo." = Hubo repiques, colgaduras, iluminacion y baile.

San Fernando 25 de Agosto.

Salimos de Chiclana a las cinco, habiendolo antes verificado la artilleria y caballeria por el camino viejo. Nos reunimos con ellas en el Portazgo, y al llegar al puente de Suazo salió a recibirnos el Ayuntamiento, y el síndico Sorela leyó un discurso en que nos felicitaba. El gefe le contestó, y en seguida fué victoreado por Sorela. Salió tambien un batallon de milicia a recibirnos, y marchó delante de nosotros hasta la plaza de la Constitucion, en donde se dieron los vivas de costumbre. Hubo repiques etc., y se ha comido el rancho, que han regalado, en la plaza de la Constitucion.

Mercantil de Cádiz.

Las autoridades de Rivadeo han dado aviso, de como en aquellos mares hace dias se presenta y permanece un bergantin goleta insurgente que ha apresado varios buques, y tiene con su permanencia estancadas las relaciones y comercio de toda la costa, corriendo evidente riesgo los barcos procedentes de otras partes, que vienen con destino a estos puertos; pues ha apresado a varios procedentes del Mediterraneo.

Las autoridades han oficiado al señor comandante general del departamento del Ferrol, para que haga salir la goleta de guerra la Galga, que es de superiores fuerzas, a fin de apresar, o hacer alejar de esta costa el corsario enemigo. Esta demanda nos parece muy justa; y no dudamos que el señor comandante general acceda a ella; pues de otro modo corren notorio riesgo todos los barcos que procedan de los puertos del Sur, y vengan con direccion a los puertos de esta costa.

(Diario Constitucional de la Coruña).

EL CONSTITUCIONAL.

BARCELONA 10 DE SETIEMBRE.

Señor Editor del Constitucional de esa ciudad: El diario Constitucional de 7 de los corrientes entre otras cosas, manifiesta literalmente lo siguiente: »Una de las varias causas que produjeron los sucesos de 5 y 6 en Barcelona, fué el haber cundido la voz de haberse averiguado un plan para proporcionar la entrada de los facciosos en la Ciudadela, cuyas ideas de probabilidad se aumentaron al saberse que los facciosos habian cogido a dos horas de esta ciudad al Comandante del segundo Batallon de milicias Garet, y la marcha del General Milans sobre Mataró desamparando la villa de Granollers que ocupaba para huir el cuerpo a un gran número de facciosos que querian atacarle segun decian, cuya última parte há sido falsa. El público juzgará de estas operaciones: nosotros llamamos esperando que se fije la opinion sobre ellas...» — Y ca-

llará el General Milans, al verse mezclado en operaciones dudosas ante la opinion pública, y dado a su marcha de Granollers a Mataró, un colorido que no merecen ni sus buenas ideas y acciones y mucho menos las de los individuos de su division? no: los escritos mal calculados ni las invectivas que se vibran contra mí, jamas debilitaran mi ánimo, jamas una pluma mordaz detendrá mi marcha ni apocará un corazon dedicado todo a la constitucion, al Rey Constitucional y a mi patria. La nacion entera me conoce; sabe que soy uno de los que componen el muy corto número de generales comprometidos, y de consiguiente miraria como superfluo a mi vindicacion si algunos, que parece que no se entretienen desde un bufete, sino en indisponer los ánimos de los gefes que hoy mandan, con los del pueblo, no me movieran a patentizar mis operaciones y hacer ver que si abandoné el punto de Granollers no fué sino con muy justas razones, limitándome solo a manifestar estas, sin mezclarme en impugnar las que hubiera para hacerme permanecer alli veinte dias consecutivos destituido de toda fuerza para poder operar: despues de haber quedado reducida mi division a la fuerza disponible de 150 infantes, y 36 caballos, se me mandó por el Escmo. Sr. Comandante General actual del séptimo distrito no abandonar aquel punto hasta recibir orden en contrario: asi lo ejecuté por algun tiempo; pero habiendo oido vivo fuego de cañones y fusilería, y creyendo la costa de Arenys de Mar invadida por los enemigos determiné a tomar el coll de Parapés, avisando a Mataró con uno de mis ayudantes mi posicion para que pudieran obrar con ese conocimiento: ya iba a emprender mi marcha cuando recibí un aviso de que el castillo de Hostalrich era atacado por los facciosos, noticia seguramente de la escasez de viveres que sufría aquella guarnicion, y tener enfermas dos terceras partes de su tropa: en cuya época acababa de recibir un aviso confidencial de haber entrado la vanguardia del Caragol en Caldes, en donde se esperaba tambien a dicho cabecilla con lo demas de su gente y determiné replegarme sobre Mataró, reunida alli la milicia nacional y las companias del partido y con una fuerza de 600 hombres acudir a la fuerza de dicho castillo suministrarles viveres y aumentar su guarnicion. De esta operacion se dió parte a el Escmo. Sr. Comandante del distrito y a las 2 de la madrugada del 5 cuando ya iba a disponer mi marcha para el objeto indicado, recibí un oficio del General en gefe en que me dice terminantemente no desampare ya este punto que desde aqui esté a la vista de Hostalrich. Esto no solo paralizó mis operaciones, sino que me hizo materialmente convencer que ni debia operar sobre Hostalrich, ni volver a ocupar el punto de Granollers hasta nueva orden. Un solo paso no he dado como no haya sido dictado por orden superior. La inaccion en que yo me encontraba con solo 150 hombres y 36 caballos, pues que la comision de este partido há querido disponer de las companias de voluntarios y el General en gefe me ha privado del valiente Batallon de Africa desde el dia 28 del pasado.

El ver la costa sacrificada al antojo de una gabilla despreciable de facciosos que diariamente la saqueaban, y las reiteradas órdenes que tenia de no hacer movimiento, me convencie-

ron de que los enemigos procurarían progresar valiéndose de mi inutilidad para impedir sus crímenes, y que su primer cebo sería sobre la plaza de Hostalrich cuya pérdida sería perjudicial á la causa de la patria.

¿Milans en Granollers ó en la costa y los facciosos apoderarse de tan interesante punto? no; jamás: la opinion pública no tendrá que echarme en cara desconfianza alguna que pueda tener de mi en cuanto á operaciones militares: si actualmente no hago mas, es porque se me han quitado las fuerzas y de consiguiente medios para poder maniobrar fijándome en un punto en donde, á pesar de que se diga, que mis partes pueden carecer de verdad, sostengo todavía y lo probaré, que tenia á mi vista y aun existen 3000 facciosos, los mas distantes siete horas de mi cuartel general.

Desbaratado mi plan sobre Hostalrich ¿porque no se me manda volver al punto de Granollers? ¿salí de él acaso para existir aquí ó para seguir mi marcha al otro dia á Hostalrich? pues si esta no se verifica ya, escusado encuentro permanecer mas en este punto.

No con 200 hombres, con 50 solo acudiré á donde se me mande, pero jamás sufriré el que una patria por quien patentemente y sin ser llamado por ella he hecho y hago mil sacrificios, sospeche de mi conducta en cuanto al sistema Constitucional, pero ¿que digo de mi patria? no: un escritor público desde su bufete es el que se atreve á vulnerar mi honor, que tantos trabajos y sangre me ha costado hasta aquí el poner á cubierto de lenguas infames y mordaces, cuya mayor satisfaccion es indisponer los ánimos para que no se logre jamás el fin que todos los buenos nos proponemos.

Dios guarde á Vdes. muchos años. Mataró 7 de Setiembre de 1822.

Francisco Milans.

P. D. Acaba de venir á mi casa el comandante de armas de esta ciudad con un sugeto que desempeña un destino principal quien llegaba en esta hora á Mataró y dice hallarse el castillo de Hostalrich euteramente bloqueado, y su guarnicion en los últimos apuros: esta noticia dada por un sugeto que no conviene nombrar por no comprometerlo, es una verdadera asercion de mi sinceridad, y acaba de probar si mis operaciones son ó no con algun fundamento.

Milans.

(La delicadeza que el general Milans ha manifestado en el artículo que precede nos pone en el caso de llamar la atencion de los lectores acia á las espresiones de nuestro diario que lo motivaron, y estamos bien persuadidos que habiendo nosotros asegurado á renglon seguido que fue falsa la última parte de lo que referiamos, con esta sola espresion dejamos en su lugar el honor de este general, y desmentimos con este aserto que él hubiese huido el cuerpo á los facciosos aunque hubiese desamparado á Granollers, y no se deprimió su acreditado patriotismo ni se rebajo su conocido valor).

Un miliciano de Valencia escribe lo siguiente.

Valencia 7 de Setiembre de 1822. — El cor-

reo del martes le escribí que estaba en capilla Elío, y hoy digo á V. que el miércoles 4 del corriente á las once y media de la mañana sufrió la pena ordinaria de garrote, á que le condenó el consejo de guerra compuesto de tres capitanes del 2.º batallon de milicias, tres del 3.º y el coronel de la milicia activa de Valencia. No soy capaz de manifestar á V. la entereza, y serenidad que tuvo Elío desde la notificación de la sentencia hasta sentarse en el patíbulo.

Luego de puesto en capilla escribió dos cartas muy largas, una á su muger, y otra á su hermano, diciéndoles: que cuidasen de la educacion de su familia, y que escarmentasen en su cabeza que él se separaba para siempre de ellos, y que sus errores le habian conducido al deplorable estado, en que se hallaba etc.: estando en capilla tuvo varias conversaciones con los frailes sobre infierno, cielo, purgatorio, y limbo. Luego de notificada la sentencia entonó el Te-Deum, y en la capilla no cesaba de decir salmos y cánticos, y particularmente el miserere. Cuando fue hora de sacarlo para ir al palo le dijo el religioso: »cuando V. E. guste podrá ir á unirse con Dios etc.: y él respondió con mucho ánimo: ahora mismo, ahora mismo. Se puso él mismo la casaca de general, la faja, cruces etc.: y se colocó entre filas de las compañías de granaderos del primero y segundo Batallon, marcando en toda la carrera el paso del tambor. La degradacion no le causó á mi ver el sentimiento que causa á otros.

El mismo se vistió la cota ó bata de la hermandad de la Virgen, y sin querer apoyo de nadie subió al patíbulo, desde donde pidió á todos que le perdonasen, como el perdonaba á todos para que le perdonara Dios: miró por dos veces el asiento, y se colocó en él sin ayuda de nadie. El sitio donde se ejecutó la sentencia fué en el llano del real á la puerta misma de un hermoso jardin que hizo Elío cuando general para recreo suyo y de la familia.

Por varias cartas de Zaragoza de fecha 31 Agosto, se sabe que el 2, siguiente debia salir Mina, el Empecinado, y Zarco del Valle, con varias tropas, para reunirse con las demas del distrito que se dirijan acia la frontera de Cataluña para entrar juntas en el Urgel.

Los facciosos que han vuelto á posesionarse del punto de S. Felio de Codinas, han fusilado á un jóven de Caldes de Mombuy porque le acusaron de haber querido entrar en la compañía de voluntarios del partido de Tarrasa: y se nos ha dicho que estaban tambien en capilla para sufrir igual suerte el capitán Claret, y N. Padró, que tenian presos; sino que se suspendió su ejecucion por haber mediado algunas personas; y que decian iban á llevarlos á la Seo de Urgel.

Hoy es el último dia destinado para los abonos de palcos y lunetas, y se recuerda que los que no comparezcan de 10 á una por la mañana ó de 4 á 6 por la tarde perderán todo derecho de preferencia.

La compañía italiana ejecutará la ópera en dos actos: D. Juan Tenorio, música del maestro Carnicer.

A las siete.